

# Requisitos y Recomendaciones

Examen Admisiones Posgrados 2022-2

Área o Unidad Académico - Administrativa

# REQUISITOS PARA PRESENTAR EL EXAMEN

Recibir desde el email [admisiones@unisanitas.edu.co](mailto:admisiones@unisanitas.edu.co) las instrucciones y credenciales de acceso al examen de admisión.

Cada aspirante solo recibirá un (1) email con las instrucciones y credenciales, una vez haya finalizado su proceso de inscripción adecuado.

La url de acceso al examen es: <https://aulasvirtuales.e-sanitas.edu.co/login/index.php>

El usuario y clave de acceso al examen es el No. De identificación con el que se inscribió.

En caso de corrección de documento de identidad, debe dirigir su solicitud al email [admisiones@unisanitas.edu.co](mailto:admisiones@unisanitas.edu.co)

El examen tendrá un software de monitoreo que vigilará actitudes sospechosas de fraude, para ello es necesario registrar previamente un registro fotográfico online.



# REQUISITOS PARA PRESENTAR EL EXAMEN

El registro fotográfico estará habilitado en la url <https://aulasvirtuales.e-sanitas.edu.co/login/index.php> ssa partir de haber recibido el email de credenciales de acceso y hasta la fecha **viernes 01 de abril 11:59pm**

Para el registro fotográfico online se requiere tener cámara web funcionando correctamente.

La validación del registro fotográfico tarda **48 horas hábiles**, se recomienda realizarlo antes de finalizado el plazo máximo para esta actividad.

El 04 de abril, día del examen, no se atenderá ningún soporte relacionado al registro fotográfico

# RECOMENDACIONES TECNICAS

Realizar el examen desde un computador de escritorio o portátil, con cámara web funcionando.

Conectarse al examen a través de red cableada para garantizar mayor estabilidad en la conexión.

En el examen no se podrá retroceder entre preguntas.

Al finalizar el tiempo máximo del examen, la plataforma se cerrará automáticamente guardando las respuestas que se llevaban hasta el momento.

Al finalizar el examen, la plataforma no arrojará resultados inmediatos. Estos, serán publicados únicamente por Admisiones, Registro y Control Académico, en las fechas y medios establecidos.